ÁREA DE SANIDAD NARIÑO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 94-7-20146-18

LUGAR Y FECHA: San Juan de Pasto, 13 DIC 2019

ORDENADOR DEL GASTO: Coronel HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA.

UNIDAD POLICIAL: Polícia Metropolitana San Juan de Pasto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C No. 80.512.723 Expedida en Engativá

CARGO: Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: 0982 del 25 de Febrero de 2019

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00008 del 01 de enero de 2017

CONTRATISTA: CLINICA SPA CIRUGIA PLASTICA Y LASER LTDA.

NIT: 900047319 -1

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ ROSAS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 12.999.997 Pasto

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO	PRESTACION SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN MEDICINA DE DOLOR, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPAEUTICOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD, EN LA CIUDAD DE PASTO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN – BOGOTA D.
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS M/C (12.000.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN:	10 de Octubre del 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 de Junio del 2019
VIGENCIA O DURACIÓN:	9 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Junio del 2019
FORMA DE PAGO:	Los pagos se realizaran en mensualidades vencidas, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de las facturas de las publicaciones realizadas, con la constancia de recibido a satisfacción del servicio, suscrita por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana san Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

N/A

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO 94-7-20146-18	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	71318 del 26/09/2019	$12.000.000	67918 del 10/10/2019	$12.000.000

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: CONFIANZA

NÚMERO DE PÓLIZA: **RE002306-GU027507**

FECHA DE APROBACIÓN: 17 de octubre de 2018

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	2.400.000	10/10/2018	30/10/2019
MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	6.000.000	10/10/2018	10/10/2019
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	600.000	10/10/2018	30/06/2022
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A
OTRA *RESPONSABILIDAD CIVIL	2.400.000	10/10/2018	30/06/2019

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas objeto del mismo, así:

ACTAS CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCION (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NUMERO Y FECHA	**VALOR**	**NUMERO Y FECHA**	**VALOR**
Cta. de cobro 01-18 18/12/2018	$1.828.968	Cta. de cobro 01-18 18/12/2018	$1.828.968
Cta. de cobro 02-18 19/12/2018	$ 71.032	Cta. de cobro 02-18 19/12/2018	$ 71.032
Cta. de cobro 03-18 30/12/2018	$ 100.000	Cta. de cobro 03-18 30/12/2018	$ 100.000
Cta. de cobro 04-19 28/03/2019	$ 1.770.660	Cta. de cobro 04-19 28/03/2019	$ 1.770.660
Cta. de cobro 05-19 22/05/2019	$ 1.944.906	Cta. de cobro 05-19 22/05/2019	$ 1.944.906
Cta. de cobro 06-19 22/05/2019	$ 2.078.010	Cta. de cobro 06-19 22/05/2019	$ 2.078.010
Cta. de cobro 07-19 22/05/2019	$ 1.898.934	Cta. de cobro 07-19 22/05/2019	$ 1.898.934
Cta. de cobro 08-19 19/07/2019	$ 2.128.414	Cta. de cobro 08-19 19/07/2019	$ 2.128.414
TOTAL	**$11.820.924,00**	**TOTAL**	**$11.820.924,00**

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No. 94-7-20146-18	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 12.000.000	$ 11.820.924	$179.076

PAGOS EFECTUADOS -ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	**NUMERO**	**VALOR**	**RETENCIONES DE LEY**	**VALOR NETO**
2018-12-24	410062918	$1.828.968	$ 56.698	$ 1.772.270
2018-12-24	412807718	$ 71.032	$ 2.202	$ 68.830
2019-02-18	22922819	$ 100.000	$ 3.100	$ 96.900
2019-04-16	86187919	$ 1.770.660	$ 54.890	$ 1.715.770
2019-06-13	142447019	$ 1.944.906	$ 60.292	$ 1.884.614
2019-06-13	142998419	$ 2.078.010	$ 64.418	$ 2.013.592
2019-06-13	143003919	$ 1.898.934	$ 58.868	$ 1.840.066
2019-08-08	214548919	$ 2.128.414	$ 65.980	$ 2.062.434
VALOR TOTAL		**$11.820.924,00**	**$366.448,00**	**$11.454.476,00**

Se determina como valor no ejecutado del contrato N° 94-7-20146-18 la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SENTENTA Y SEIS PESOS M/C ($179.076), correspondientes al Registro Presupuestal N° 67918 del 10 de Octubre del 2018.

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 94-7-20146-18 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ ROSAS

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 94-7-20146-18 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6 y 7 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se determina como valor no ejecutado del contrato N° 94-7-20146-18 la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SENTENTA Y SEIS PESOS M/C ($179.076), correspondientes al Registro Presupuestal N° 67918 del 10 de Octubre del 2018.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de San Juan de pasto a los, 13 DIC 2019

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

POR EL CONTRATISTA,

JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ ROSAS
Representante Legal CLINICAL SPA

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Patrullero OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ
Supervisor del Contrato

Elaborado por: Patrullero Oscar Ivan Muñoz Galindez Supervisora de Contrato
Reviso por: Subintendente OSCAR LUIS SABALZA MARTINEZ Contrato Área de Sanidad Nariño
Reviso por: Teniente JOHANA ELIZABETH GUERRERO FLOREZ Jefe Administrativo Área de Sanidad Nariño
Reviso por: Capitán ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO Jefe Área de Sanidad Nariño
Aprobado por: Teniente MANUEL CABALLERO PALACIOS – Asesor Jurídico MEPAS.
Fecha de elaboración: /11/2019
Ubicación D:\Mis documentos\Oficios

Carrera 35 19-119 Barrio Versalles
Teléfonos 7311177
denar.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co